

¿QUÉ PUEDES ACREDITAR PARA LA SOLICITAR LA EXENCIÓN DEL **ÁMBITO COMUNICATIVO**?

REQUISITO A ACREDITAR	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	CALIFICACIÓN
Haber superado los módulos 4 del ámbito de comunicación de la educación secundaria para las personas adultas, sin haber obtenido el título de graduada/o en ESO	Fotocopia de la certificación académica	Calificación de los módulos 4 del ámbito de comunicación
Haber superado el ámbito de comunicación de la prueba para la obtención directa del título de graduada/o en ESO, sin haberlo obtenido	Fotocopia de la certificación académica	Calificación del ámbito de comunicación de la prueba
Haber superado el área sociolingüística o el ámbito de comunicación en alguna de las convocatorias de pruebas de acceso de grado medio celebradas en Navarra a partir del año 2008 inclusive	No es necesario aportar documentación, lo comprueba de oficio Educación	Calificación del área sociolingüística o del – ámbito de comunicación
Haber superado el ámbito de comunicación del curso de acceso a grado medio en Navarra.	No es necesario aportar documentación, lo comprueba de oficio Educación	Calificación del ámbito de comunicación
Poseer un certificado que acredite estar en posesión de las competencias clave de Lengua de nivel 2.	Fotocopia del certificado que acredite la posesión de las competencias clave de Lengua de nivel 2	Cinco

¿QUÉ PUEDES ACREDITAR PARA LA SOLICITAR LA EXENCIÓN DEL **ÁMBITO SOCIAL-DIGITAL**?

REQUISITO A ACREDITAR	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	CALIFICACIÓN
Haber superado los módulos 4 del ámbito social de la educación secundaria para las personas adultas, sin haber obtenido el título de graduada/o en ESO	Fotocopia de la certificación académica	Calificación de los módulos 4 del ámbito social
Haber superado el ámbito social de la prueba para la obtención directa del título de graduada/o en ESO, sin haberlo obtenido	Fotocopia de la certificación académica	Calificación del ámbito social de la prueba
Haber superado el área sociolingüística o el ámbito social en alguna de las convocatorias de pruebas de acceso de grado medio celebradas en Navarra a partir del año 2008 inclusive	No es necesario aportar documentación, lo comprueba de oficio Educación	Calificación del área sociolingüística o del – ámbito social
Haber superado el ámbito social del curso de acceso a grado medio en Navarra	No es necesario aportar documentación, lo comprueba de oficio Educación	Calificación del ámbito de comunicación

¿QUÉ PUEDES ACREDITAR PARA LA SOLICITAR LA EXENCIÓN DEL **ÁMBITO MATEMÁTICO**?

REQUISITO A ACREDITAR	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	CALIFICACIÓN
Haber superado un Programa de Iniciación Profesional (PIP), modalidad taller profesional o iniciación profesional	Fotocopia de la certificación académica	Cinco
Haber superado los módulos 4 del ámbito científico-tecnológico de la educación secundaria para las personas adultas, sin haber obtenido el título de graduada/o en ESO	Fotocopia de la certificación académica	Calificación de los módulos 4 del ámbito científico-tecnológico
Haber superado el ámbito científico-tecnológico de la prueba para la obtención directa del título de graduada/o en ESO, sin haberlo obtenido	Fotocopia de la certificación académica	Calificación del ámbito científico-tecnológico de la prueba
Haber superado el área matemática o el área científico-tecnológica o el ámbito científico-tecnológico en alguna de las convocatorias de pruebas de acceso de grado medio celebradas en Navarra a partir del año 2008 inclusive	No es necesario aportar documentación, lo comprueba de oficio Educación	Calificación del área matemática o del área científico-tecnológica o del ámbito científico-tecnológico
Haber superado el ámbito científico-tecnológico del curso de acceso a grado medio en Navarra	No es necesario aportar documentación, lo comprueba de oficio Educación	Calificación del ámbito científico-tecnológico
Acreditar una experiencia laboral equivalente, al menos, a 1 año de jornada completa	<u>Trabajadoras/es por cuenta ajena:</u> Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad Laboral (informe de vida laboral), donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación <u>Trabajadoras/es autónomos:</u> Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social (informe de vida laboral) con los períodos de alta en el régimen especial de autónomos <u>Trabajadoras/es voluntarias/os o becarias/os:</u> Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia en la que consten, específicamente, las actividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas	Cinco
Acreditar un certificado profesional de nivel 1 (certificado de profesionalidad de nivel 1)	Fotocopia del certificado profesional (certificado de profesionalidad)	Cinco
Poseer un certificado que acredite estar en posesión de las competencias clave de Matemáticas de nivel 2	Fotocopia del certificado que acredite la posesión de las competencias clave de Matemáticas de nivel 2	Cinco